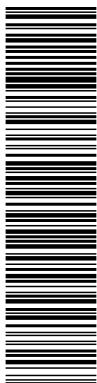


DOCUMENTO 000_NOTIFICACIÓN DECRETO: NOT Dec: 2020/3005 ID 1885438	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>1HAVY-4O5SR-JHGYB</b> Fecha de emisión: <b>27 de julio de 2020 a las 14:34:15</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria General de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado 27/07/2020 14:33	ESTADO <b>FIRMADO</b> 27/07/2020 14:33



Avda. de la Constitución, 47  
**28821 COSLADA (Madrid)**  
 Teléfono: 91 627 82 00  
 Fax: 91 627 83 83  
<http://coslada.es>



**Secretaría General**  
 AAS

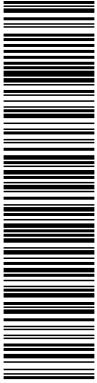
**CONVOCATORIA DE PLENO**

De orden del Ilmo. Sr. Presidente, tengo el honor de comunicarle que por decreto del día de la fecha se le convoca a la sesión extraordinaria que el Pleno Municipal celebrará, a puerta cerrada, y con las medidas de distanciamiento e higiene recomendadas por las autoridades sanitarias, el próximo día **30 de julio de 2020**, a las **10:00 horas** en primera convocatoria y dos días hábiles después, en segundo llamamiento, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

1. Acuerdo de celebración de la sesión a puerta cerrada de conformidad con el art. 103 del ROM.
2. Aprobar inicialmente, si procede, la Ordenanza del reconocimiento del derecho y concesión de prestaciones sociales individuales de emergencia social a mujeres víctimas de violencia de género.
3. Levantar la suspensión de ejecución del contrato de gestión de servicio público mediante concesión administrativa, en el Centro Deportivo Municipal El Plantío, con motivo de las medidas adoptadas por el Gobierno y demás entidades del sector público a consecuencia de la evolución y contención del coronavirus COVID-19.
4. Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Cuadro de Características Particulares (CCP) para contratar por procedimiento abierto y pluralidad de criterios del servicio para la gestión de la Escuela Infantil "Diamela" y convocatoria de licitación (expte. 2020/17).
5. Desestimar el Recurso presentado por Carpa Servicios y Conservación SLU al acuerdo de pleno de fecha 9 de junio de 2020 por el que se acordó la imposibilidad de ejecutar el Contrato de Gestión de Servicio Público del Centro Deportivo Municipal El Plantío.
6. Solicitar a la Dirección General de Catastro (Secretaría de Estado de Hacienda), la sustitución del convenio de colaboración vigente, de fecha 17 de marzo de 1994 en materia de gestión catastral, por el nuevo modelo de colaboración.

DOCUMENTO 000_NOTIFICACIÓN DECRETO: NOT Dec: 2020/3005 ID 1885438	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>1HAVY-4O5SR-JHGYB</b> Fecha de emisión: 27 de julio de 2020 a las 14:34:15 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria General de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado 27/07/2020 14:33	ESTADO <b>FIRMADO</b> 27/07/2020 14:33



7. Aprobar, si procede, el cambio de denominación de dos viarios de nueva apertura, ejecutados en cumplimiento de las determinaciones del Plan Especial de Mejora Urbana de la manzana delimitada por la Avda. de Fuentemar, c/. Rioja, Avda. de José Gárate y Avda. de la Constitución.

OFICIAL MAYOR, EN FUNCIONES DE  
SECRETARIA GENERAL  
Fdo.: Mónica Miriam Laborda Farrán  
(firma electrónica al margen)